

El “inexplicable” Estado de Derecho que facilita la vida en México



Guille Ortiz | campus Santa Fe

Todos hablan del Estado de Derecho en México. Algunos argumentan que no existe o que la enseñanza del mismo en las facultades de derecho es pobre.

Pero hay un factor común en esta discusión: **es preferible tener un Estado de Derecho a no tenerlo, que no se perciba como un estorbo o un pedazo de papel y se convierta en cotidiano**, de acuerdo con la conclusión del seminario **Estado de Derecho ¿en México?** que se celebró en el Tec de Monterrey campus Santa Fe el 23 de abril.

Invitados como la ministra Norma Lucía Piña, el ministro en retiro José Ramón Cossío, la fundadora de Mexicanos Unidos contra la Corrupción, María Amparo Casar; la coordinadora de Justicia en México Evalúa, María Novoa; profesores del Tec como Josefina Cortés, entre otros, participaron en distintas mesas para explicar a los futuros egresados de Derecho los retos para defender el Estado de Derecho y cómo se cumple (o si es suficiente) en México.

Jonathan Noble, vicerrector de Note Drame, y Roberto Lara, profesor de Derecho del Tec

width="3120" loading="lazy">

Pero, además, el Estado de Derecho debería permitir la **transición íntegra a la democracia** y que permita la convivencia diaria. “En México parece que incumplir la ley, nos beneficia; que cumplirla, nos molesta”, dijo Roberto Lara, profesor de Derecho del Tec en el cierre del evento.

Trabajar la **concepción del derecho como un instrumento de búsqueda y alcance de la justicia** fue uno de los conceptos que destacó **Alejandro Poiré**, decano de la **Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey**, en la inauguración del seminario.

Durante la inauguración del seminario, el decano Poiré destacó el compromiso de la **Escuela de Ciencias Sociales y de Gobierno** de brindar a sus estudiantes experiencias internacionales y de formación.

También, agregó el decano, “asegurarnos que el Tec es casa y espacio donde otras instituciones a nivel mundial encuentran un referente para la participación de sus propios estudiantes, de sus investigadores y de sus expertos y programas académicos para conocimiento compartido”.

Josefina Cortés, Alejandro Poiré y Norma Lucía Piña width="3120" loading="lazy">

Jonathan Noble, vicerrector de **Asuntos Internacionales de la Universidad de Notre Dame**, dijo ser entusiasta de la colaboración entre Notre Dame y el Tec de Monterrey, “como es este seminario sobre la importancia y el potencial del derecho para transformar vidas con justicia y por el bien común”.

Noble agregó que el espíritu de Notre Dame es cultivar en los estudiantes no solo la apreciación de los logros del ser humano, sino también educar la sensibilidad sobre la pobreza, la injusticia y la opresión que lastiman la vida de muchos. “La idea es crear un sentido de solidaridad y preocupación por el bien común”. Valores que, dijo, coinciden con los del Tec de Monterrey.

Este ejercicio conjunto del Tec de Monterrey y de la Universidad de Notre Dame se realizó en el Aula 2 del Edificio Femsas campus Santa Fe, gracias a la **sociedad de alumnos de la Facultad de Derecho de campus Santa Fe**.

Para consultar íntegros los cuatro paneles (*La relevancia del Estado de Derecho para una vida democrática, El acceso a la justicia y el Estado de Derecho y Las facultades de Derecho como agentes para garantizar el acceso a la justicia y el Estado de Derecho*), puedes consultar la página de Facebook de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey, en su sección de [videos](#).